

Bogotá, D.C., 08 de septiembre de 2026.

Doctor
Honorio Miguel Enriquez
Presidente
Senado de la Republica
Ciudad

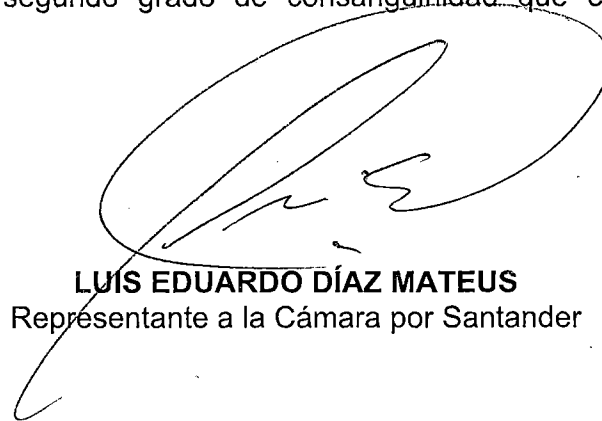
NEGADO
15. IX. 2026
furni laro

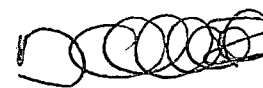
ASUNTO: IMPEDIMENTO al Proyecto de Ley 269 de 2025 Senado "Por medio de la cual se establecen mecanismos de orientación vocacional deportiva en la educación básica y media, con el fin de impulsar proyectos "

De manera atenta me permito poner en consideración suya y de esta honorable Plenaria mi impedimento para participar, discutir y votar el **Proyecto del asunto**, teniendo en cuenta que este Proyecto de Ley busca dentro de su articulado facultar a las secretarías de educación de Entidades Territoriales en el marco de sus competencias promover la articulación interinstitucional con entidades, ligas deportivas y podrán gestionar patrocinios.

Toda vez que podría presentarse un conflicto de interés, teniendo en cuenta que tengo familiar en segundo grado de consanguinidad que es Gobernador de Departamento.

Cordialmente,


LUIS EDUARDO DÍAZ MATEUS
Representante a la Cámara por Santander


8 de septiembre 2026